

Dec. No. 28-11 que concede nacionalidad dominicana privilegiada al señor José Enrique Pintor Carretero, de nacionalidad española. G. O. No. 10604 del 24 de enero de 2011.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 28-11

VISTA: La Ley No. 1683, sobre Naturalización, del 16 de abril de 1948, y sus modificaciones.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- Se le concede la nacionalidad dominicana, a título de naturalización privilegiada, al señor José Enrique Pintor Carretero, de nacionalidad española.

ARTÍCULO 2.- Envíese a los Ministerios de Interior y Policía y de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de enero de dos mil once (2011); años 167 de la Independencia y 148 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 29-11 que nombra a Don Alejandro Grullón E., Presidente de la Junta Directiva del Plan Sierra, Inc. G. O. No. 10604 del 24 de enero de 2011.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 29-11

VISTA: La comunicación de fecha 18 de enero del 2011 y su anexo, emitida por el señor Manuel Arsenio Ureña, Miembro de la Junta Directiva y Delegado por la Asamblea del Plan Sierra.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- El señor Alejandro Grullón E., queda designado Presidente de la Junta Directiva del Plan Sierra, Inc.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de enero de dos mil once (2011); años 167 de la Independencia y 148 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 30-11 que nombra a los señores Ing. María Paz Conde Vitores y Lic. Sócrates Alfonso Cruz Trejo, Subdirectores de la Oficina Técnica de Transporte Terrestre. G. O. No. 10604 del 24 de enero de 2011.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 30-11

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- La Ing. María Paz Conde Vitores, queda designada Subdirectora de la Oficina Técnica de Transporte Terrestre (OTTT).

ARTÍCULO 2.- El Lic. Sócrates Alfonso Cruz Trejo, queda designado Subdirector de la Oficina Técnica de Transporte Terrestre (OTTT).